

CBNK MIXTO 25, F.I.**INFORME DE AUDITORIA, CUENTAS ANUALES
E INFORME DE GESTIÓN DEL
EJERCICIO 2025**

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los partícipes de **CBNK MIXTO 25, FONDO DE INVERSIÓN**, por encargo del Consejo de Administración de CBNK Gestión de Activos S.G.I.I.C., S.A.U., Entidad Gestora de dicho Fondo de Inversión:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales del fondo **CBNK MIXTO 25, FONDO DE INVERSIÓN**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Integridad y valoración de la cartera de inversiones financieras.

Tal y como recoge en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo invierte en una cartera de inversiones financieras, valorada al cierre del ejercicio en 48.399 miles de euros. Esta cartera incluye, entre otros, valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio, que se valoran a valor razonable, entendiéndose por tal el valor de mercado del activo. Debido a la significatividad del importe y a que su valoración requiere la realización de juicios y estimaciones, que influyen en la determinación del valor liquidativo del Fondo, así como de la rentabilidad del mismo durante el ejercicio, hemos considerado estos aspectos los más significativos para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar dichos aspectos han incluido, entre otros, la consideración de los procedimientos y políticas de control interno seguidas por la Entidad Gestora del Fondo, en relación con la integridad y valoración de las inversiones financieras; la obtención de confirmación de los valores de la cartera por parte de la Entidad Depositaria y otras entidades financieras en la que mantiene posiciones, para la obtención de evidencia de la propiedad de los mismos y, adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a dar respuesta al riesgo de valoración de las inversiones, contrastando el valor de mercado utilizado con información externa.

Asimismo, hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras, es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0524

**Mónica López Rojas**

Inscrita en el R.O.A.C. nº 20438

Madrid, 25 de marzo de 2026.



EUDITA AH AUDITORES
1986, S.A.P.

2026 Núm. 01/26/04250

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

CBNK MIXTO 25, F.I.

➤ CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025:

BALANCE

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

MEMORIA ANUAL

➤ INFORME DE GESTIÓN

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025

ACTIVO	Notas	2025	2024
B) ACTIVO CORRIENTE		49.636.052,80	51.631.101,46
I. Deudores	4.I-7	422.269,65	618.036,42
II. Cartera de inversiones financieras	4.II	48.398.954,39	50.015.443,93
1. Cartera interior		12.501.974,03	10.832.790,28
1.1. Valores representativos de deuda		8.767.129,57	8.935.555,92
1.2. Instrumentos de patrimonio		753.998,74	424.406,18
1.4. Depósitos		2.980.845,72	1.472.828,18
2. Cartera exterior		34.925.832,00	38.268.744,36
2.1. Valores representativos de deuda		27.883.723,87	32.576.061,45
2.2. Instrumentos de patrimonio		6.556.681,82	5.692.682,91
2.3. Instituciones de Inversión Colectiva		485.426,31	-
3. Intereses de la Cartera de Inversión		970.928,36	913.689,29
4. Inversiones morosas, dudosas o en litigio		220,00	220,00
IV. Tesorería	4.III	814.828,76	997.621,11
TOTAL ACTIVO		49.636.052,80	51.631.101,46

PATRIMONIO Y PASIVO	Notas	2025	2024
A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPIES	6	49.565.928,79	51.532.878,01
A-1) Fondos reembolsables atribuidos a partícipes		49.565.928,79	51.532.878,01
II. Partícipes		36.196.566,28	39.927.540,88
IV. Reservas		466.202,39	466.202,39
VI. Resultados de ejercicios anteriores		10.043.072,50	10.043.072,50
VIII. Resultado del ejercicio		2.860.087,62	1.096.062,24
C) PASIVO CORRIENTE	5-7	70.124,01	98.223,45
III. Acreedores		70.124,01	98.223,45
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		49.636.052,80	51.631.101,46

CUENTAS DE ORDEN	Notas	2025	2024
1.CUENTAS DE COMPROMISO	4. II	3.704.464,03	12.401.870,64
1.1. Compromisos por operaciones largas de derivados		3.704.464,03	12.401.870,64
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN		7.119.718,88	9.139.838,18
2.5. Pérdidas fiscales a compensar	7.I	7.119.718,88	9.139.838,18
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		10.824.182,91	21.541.708,82

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Notas	2025	2024
4. Otros gastos de explotación		(699.662,72)	(707.360,60)
4.1. Comisión de gestión	8	(619.717,05)	(617.680,66)
4.2. Comisión depositario	8	(44.051,06)	(49.666,69)
4.4. Otros		(35.894,61)	(40.013,25)
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(699.662,72)	(707.360,60)
8. Ingresos financieros	4.II	1.308.043,86	1.339.184,08
9. Gastos financieros		-	-
10. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		834.517,66	156.208,82
10.1. Por operaciones de la cartera interior		114.534,59	(4.553,92)
10.2. Por operaciones de la cartera exterior		719.983,07	160.762,74
11. Diferencias de cambio		(15.510,23)	4.260,97
12. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	4.II	1.441.356,70	304.739,30
12.2. Resultados por operaciones de la cartera interior		17.471,19	(96.481,73)
12.3. Resultados por operaciones de la cartera exterior		246.058,28	338.284,26
12.4. Resultados por operaciones con derivados		1.177.827,23	62.936,77
A.2.) RESULTADO FINANCIERO		3.568.407,99	1.804.393,17
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.868.745,27	1.097.032,57
13. Impuesto sobre beneficios	7.I	(8.657,65)	(970,33)
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO		2.860.087,62	1.096.062,24

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DE 2025

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Notas Memoria	2025	2024
A) RESULTADO CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	2.860.087,62	1.096.062,24
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		-	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		2.860.087,62	1.096.062,24

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Participes	Reservas	Rtdos. Ej. Anteriores	Rtdo. Del Ejercicio	Total
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	35.191.667,04	466.202,39	10.043.072,50	3.684.116,05	49.385.057,98
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024	35.191.667,04	466.202,39	10.043.072,50	3.684.116,05	49.385.057,98
I. Total Ingresos y Gastos Reconocidos	-	-	-	1.096.062,24	1.096.062,24
II. Operaciones con participes					
1. Suscripciones de participaciones	281.285,44	-	-	-	281.285,44
2. Reembolsos de participaciones	(13.937.428,15)	-	-	-	(13.937.428,15)
6. Incremento de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	14.707.900,50	-	-	-	14.707.900,50
III. Otras variaciones en patrimonio neto	3.684.116,05	-	-	(3.684.116,05)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	39.927.540,88	466.202,39	10.043.072,50	1.096.062,24	51.532.878,01
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2025	39.927.540,88	466.202,39	10.043.072,50	1.096.062,24	51.532.878,01
I. Total Ingresos y Gastos Reconocidos	-	-	-	2.860.087,62	2.860.087,62
II. Operaciones con participes					
1. Suscripciones de participaciones	1.847.691,70	-	-	-	1.847.691,70
2. Reembolsos de participaciones	(6.674.728,54)	-	-	-	(6.674.728,54)
III. Otras variaciones en patrimonio neto	1.096.062,24	-	-	(1.096.062,24)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2025	36.196.566,28	466.202,39	10.043.072,50	2.860.087,62	49.565.928,79

CBNK MIXTO 25, F.I.**MEMORIA ANUAL, EJERCICIO 2025****ÍNDICE**

1. NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN.....	6
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	9
3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	10
4. ACTIVOS FINANCIEROS.....	17
5. PASIVOS FINANCIEROS	23
6. PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES.....	23
7. SITUACIÓN FISCAL	24
8. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	25
9. OPERACIONES VINCULADAS.....	26
10. OTRA INFORMACIÓN	26
11. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE	26

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

1. NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN

CBNK MIXTO 25, F.I., (en adelante, el Fondo) es una Institución de Inversión Colectiva (en adelante I.I.C.), armonizada y constituida en Madrid, el 27 de abril de 1994 como RV 30 Fond, FI.

El Fondo figura inscrito en el Registro Administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el número 498.

Fusión por absorción de Gestifonsa Mixto 10, F.I.

El 18 de junio de 2024 se firmó el contrato para la fusión por absorción autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de CBNK Mixto 25, F.I., (Fondo absorbente) y Gestifonsa Mixto 10, F.I. (Fondo absorbido).

La fusión por absorción se hizo efectiva el 28 de junio de 2024, con disolución sin liquidación del Fondo absorbido y con la transmisión por título de sucesión universal de la totalidad de su patrimonio, derechos y obligaciones al Fondo Absorbente. Las ecuaciones de canje determinadas por la Sociedad Gestora en función del patrimonio de la Sociedad absorbida fueron como se indica a continuación:

- 53,1951760886 participaciones del fondo CBNK Mixto 25, F.I. clase base por cada participación del fondo Gestifonsa Mixto 10, F.I. clase base.

El desglose de las partidas incorporadas del fondo absorbido en el momento de la fusión fue:

	GESTIFONSA MIXTO 10, F.I.
Activos	14.721.069,30
Pasivos	12.008,19
Patrimonio	14.709.061,11

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El patrimonio del Fondo se encuentra formalizado en la clase Minorista de participaciones y la segunda de las clases de participaciones, clase Cartera, ascendiendo la inversión mínima inicial en ambas clases a 6 euros. Todas las clases de participaciones formalizan el patrimonio del Fondo (véase **Nota 6**). Las clases de participaciones se dieron de alta el 18 de enero de 2019.

Se invierte entre el 75% y el 100% de la exposición total en renta fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos financieros del mercado monetario cotizados o no, líquidos) y hasta un máximo del 25% en bonos convertibles y bonos convertibles contingentes (se emiten normalmente a perpetuidad con opciones de recompra para el emisor y en caso de producirse la contingencia, pueden convertirse en acciones o aplicar una quita al principal del bono, afectando esto último negativamente al valor liquidativo del Fondo). El resto de la exposición se invertirá en Renta Variable.

La inversión directa en Renta Variable, más la derivada de la conversión no superará el 25% de la exposición total.

La inversión, tanto en Renta Fija como en Renta Variable, será predominante en mercados y emisores de la OCDE, hasta un 20% en emergentes.

No existe predeterminación sectorial en la inversión en valores de Renta Variable, invirtiendo principalmente en valores de media y alta capitalización, sin descartar valores de baja capitalización.

La duración media estará entre 0 y 5 años.

Un mínimo del 51% de las emisiones de Renta Fija tendrán calificación crediticia media (BBB-/Baa3) o, si fuera inferior, el rating del Reino de España en cada momento. El resto podrá tener baja calidad (inferior a BBB-/Baa3), o sin rating.

La exposición a divisa será un 30%, como máximo.

La inversión en acciones de baja capitalización y en emisiones de baja calificación crediticia puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos a avalados por un Estado de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro, y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% de la IIC.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del Patrimonio Neto.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del Patrimonio en activos que podrían introducir un mayor del riesgo que el resto de las inversiones, como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor. En concreto, se podrá invertir:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o no estén sometido a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos. Se seleccionarán activos y mercados, buscando oportunidades de inversión o diversificación, cumpliendo estas inversiones con los criterios descritos en la política de inversión del fondo.

- Acciones y participaciones, siempre que sean transmisibles, de las entidades de capital riesgo reguladas, españolas o extranjeras similares, gestionadas o no por entidades del mismo grupo que la Gestora.

Los Fondos de Inversión son patrimonios pertenecientes a una pluralidad de inversores, cuyo derecho de propiedad se representa mediante un certificado de participación. Son administrados por una sociedad gestora, con el concurso de una entidad depositaria, y están constituidos con el objeto exclusivo de la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros.

Su marco legal de actuación viene determinado por el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio (y sus posteriores modificaciones), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 de instituciones de inversión colectiva, así como por las distintas Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V.).

Los Fondos de Inversión se encuentran sujetos a normas legales que regulan entre otros los siguientes aspectos:

- A) Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3.000 miles de euros.
- B) Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones.
- C) El número de partícipes no podrá ser inferior a 100.
- D) Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la Entidad Depositaria.
- E) Inversión en valores negociables e instrumentos financieros, admitidos a cotización en bolsas de valores o en otros mercados o sistemas organizados de negociación, cualquiera que sea el Estado en que se encuentren radicados, que cumplan los requisitos indicados en la legislación vigente. Del mismo modo podrán invertir en depósitos bancarios, acciones y participaciones de otras IIC, instrumentos financieros derivados, instrumentos del mercado monetario y valores no cotizados.
- F) Obligación de mantener, al menos, el 3% del promedio mensual de saldos diarios de su activo en efectivo o en cuentas corrientes a la vista con la entidad depositaria, y en valores de deuda pública con pacto de recompra a un día.
- G) Obligación de mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1 % de su patrimonio.
- H) Obligación de remitir mensualmente los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la C.N.M.V.
- I) Régimen especial de tributación.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a CBNK Gestión de Activos S.G.I.I.C., S.A.U., inscrita con el número 126 en el Registro especial de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la C.N.M.V., con domicilio en Madrid, calle Almagro número 8.

La Sociedad Gestora pertenece al Grupo CBNK, y está controlada en un 100% por CBNK Banco de Colectivos, S.A., entidad matriz del Grupo, que se encuentra domiciliada en Madrid, calle Almagro nº 8.



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de **CBNK MIXTO 25 F.I.**, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Circular 3/2008 de 11 de septiembre de la CNMV y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad. Estas Cuentas Anuales muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2025, así como de los resultados de las operaciones y de los cambios en el patrimonio que se han producido en el ejercicio terminado en dicha fecha.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

De acuerdo con la normativa aplicable, la Memoria se expresa en euros con decimales.

b) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2025 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2024.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de CBNK Gestión de Activos S.G.I.I.C., S.A.U., Sociedad Gestora del Fondo, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad.

En la elaboración de las Cuentas Anuales, se requieren estimaciones e hipótesis por parte del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora. Los resultados finales podrían diferir en función de dichas estimaciones e hipótesis. Básicamente, éstas se refieren a:

- Valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados activos.
- Medición de los riesgos financieros a los que se expone el Fondo en el desarrollo de su actividad.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración seguidas por la Institución en la elaboración de sus cuentas anuales han sido las siguientes:

A. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando se conviertan en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

El Fondo **clasifica sus activos financieros** de acuerdo con las siguientes categorías:

- Las partidas de tesorería que no constituyan depósitos en entidades de crédito en que puedan invertir las IIC y siempre que no sean a la vista o no puedan hacerse líquidos, se consideran como partidas a cobrar a efectos de su valoración. También se consideran como partidas a cobrar todos aquellos créditos y activos financieros distintos de los anteriores que no sean de origen comercial, cuyos cobros sean de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Entre otros, se consideran dentro de esta categoría los depósitos por garantías, dividendos a cobrar, etc.
- Partidas a cobrar: Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Los activos financieros integrantes de la cartera del Fondo se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluyen los intereses por aplazamiento de pago, que se entienden que se devengan aun cuando no figuran expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considera como tipo de interés el de mercado.

En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos, o «cupón corrido», se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras «Intereses de la cartera de inversión» del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.

El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial.

En la valoración posterior y diariamente, el Fondo calcula el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros. Los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si el valor razonable incluye los intereses explícitos devengados, a efectos de determinar las variaciones en el valor razonable se tienen en cuenta los saldos de la cuenta «Intereses de la cartera de inversión».

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye la valoración de los activos de los que proceden. Dicho importe corresponde al valor razonable de los derechos, que se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Para la **determinación del valor razonable de los activos financieros** se siguen las siguientes reglas:

- a) Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es su valor de mercado considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existe precio oficial de cierre.

La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización está suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si consta de modo fehaciente.

- b) Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable son los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente.

Cuando no estén disponibles los precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En ese caso, el valor razonable refleja ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

En cualquier caso, las técnicas de valoración son de general aceptación y utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado, en particular la situación actual de tipos de interés y el riesgo de crédito del emisor.

- c) Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estimará mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- d) Valores no cotizados: su valor razonable se calculará de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en las Normas 6.ª, 7.ª y 8.ª de la Circular 4/97, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

- e) Depósitos en entidades de crédito (cuentas a la vista y de ahorro, cuentas a plazo, cuentas en divisas, etc.): su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad. El mismo tratamiento se dará a la adquisición temporal de activos.
- f) Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deben cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

El Fondo da de **baja un activo financiero**, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida bruta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Contabilización de operaciones:

1. Compraventa de valores al contado: Se contabilizan el día de su ejecución. Como día de la ejecución se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se tratará de acuerdo con lo establecido para la compraventa de valores a plazo.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta «Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones» del epígrafe «Deudores» del balance».

Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

2. Compraventa de valores a plazo: Las operaciones de compraventa de valores a plazo se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.
3. Adquisición y cesión temporal de activos: La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión, es una operación que, a efectos contables, se entiende que nace el día de su desembolso y vence el día en que se resuelve el citado pacto. Se entiende que vencen a la vista las adquisiciones temporales cuya recompra debe necesariamente realizarse, pero puede

exigirse opcionalmente a lo largo de un período de tiempo. Se contabilizan por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance específicamente habilitadas para recoger estas inversiones, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo a la Norma 18ª. Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe «Variación del valor razonable en instrumentos financieros».

4. Contabilización de contratos de futuros: Las operaciones de contratos de futuros se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

El efectivo depositado en concepto de garantía tiene la consideración contable de depósito cedido, registrándose en las cuentas «Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados», u «Otros depósitos de garantía», de la partida «I. Deudores» del Activo del Balance, según corresponda. En dicha rúbrica se registrará cualquier otro movimiento de efectivo habido en el depósito de garantía.

El valor razonable de los valores aportados en garantía por la IIC, se registrarán en cuentas de orden en la rúbrica «Valores aportados como garantía».

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados», o «Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados», según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta «Derivados», de la cartera interior o exterior del Activo o del Pasivo del Balance, según corresponda.

Cuando el contrato presenta una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados».

5. Contabilización de opciones y warrants: Estas operaciones se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido. Al efectivo y valores aportados por el Fondo en concepto de garantía se les da el mismo tratamiento contable que en el caso de los contratos de futuros.

Las primas por opciones y warrants comprados, se reflejan en la cuenta «Derivados» de la cartera interior o exterior, del activo del Balance, en la fecha de ejecución de la operación, al valor indicado en la Norma 11ª. Las primas resultantes de las opciones emitidas o warrants vendidos se registran en la cuenta «Derivados» del pasivo del Balance en la fecha de ejecución de la operación, al valor indicado en la Norma 14ª.

Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados», o «Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados», según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta «Derivados», de la cartera interior o exterior del Activo o del Pasivo del Balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorporará a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinada de acuerdo con las reglas anteriores. Se excluirán de esta regla las operaciones que se liquiden por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo, la valoración inicial no podrá superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

B. PASIVOS FINANCIEROS

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Se consideran pasivos financieros las solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones y los saldos acreedores por equalización de comisiones.

Los pasivos financieros se clasificarán, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trate de instrumentos derivados, financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por la venta en firme tanto de activos adquiridos temporalmente como de activos aportados en garantía a la IIC, que se consideran como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Débitos y partidas a pagar: Los pasivos financieros en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La institución da de **baja un pasivo financiero** cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

C. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO ATRIBUIDOS A PARTÍCIPES

Las participaciones, formalizadas por clases diferenciadas, en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo de inversión se contabilizan como instrumentos de patrimonio en la cuenta «Fondos reembolsables atribuidos a partícipes», del epígrafe «Patrimonio atribuido a partícipes» del Balance.

Las participaciones del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, modificada por la Circular 1/2025, de 5 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe «Patrimonio atribuido a partícipes – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes – Partícipes» del balance.

Una vez finalizado el ejercicio económico, el resultado de dicho ejercicio de los fondos de inversión, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos en caso de beneficios, se imputará al saldo de la cuenta «Partícipes» del patrimonio, y no a cuentas de reservas o resultados de ejercicios anteriores.

En Resultados de Ejercicios Anteriores se recogen los resultados (positivos o negativos) pendientes de aplicación hasta el 31 de diciembre de 2008 y que se habían generado en ejercicios anteriores al ejercicio terminado en dicha fecha.

D. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Toda transacción en moneda extranjera se convierte a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo ésta como aquella en la que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la transacción.

E. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El impuesto de beneficios se considera en general como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto de beneficios una vez consideradas las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgirán de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles (que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) darán lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles (que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, darán lugar a activos por impuesto diferido.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; por el contrario, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, de tal forma que los derechos a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso, y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos.

Esta compensación se realiza diariamente, y se calcula aplicando el tipo de gravamen al importe de pérdidas fiscales compensables. En cualquier caso, las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en Cuentas de Orden en el epígrafe "Pérdidas fiscales a compensar".

La cuantificación de los activos y pasivos por impuestos diferidos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. Las modificaciones en las normas tributarias dan lugar a los correspondientes ajustes en esta valoración.

F. RESULTADOS

Se tienen en cuenta los principios contables básicos y los criterios de valoración indicados anteriormente a la hora de determinar los resultados del Fondo.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo «Intereses de la Cartera de Inversión» y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias, y la periodificación de los gastos de financiación se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante abono en cuentas de pasivo y adeudo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Son periodificables diariamente los intereses de los activos y pasivos financieros, de acuerdo con el tipo de interés efectivo. Adicionalmente se periodifican y/o provisionan los gastos satisfechos por servicios que se reciben, los gastos por comisiones de gestión, depósito, auditoría, etc., o cualquier otro concepto tanto de gasto como de ingreso susceptible de ello, incluido el correspondiente al impuesto sobre sociedades.

G. VALOR LIQUIDATIVO

Diariamente el Fondo calcula el valor liquidativo de cada participación, dividiendo el patrimonio correspondiente entre el número de participaciones en la fecha de referencia, de acuerdo con la Circular 6/2008 de 26 de noviembre, modificada por la Circular 1/2025, de 5 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

H. OPERACIONES VINCULADAS

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y 99 del Real Decreto 1.082/2012. Para ello, la sociedad gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario, el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Las **clases** de Activos Financieros definidas por el Fondo son las siguientes:

CATEGORÍAS/CLASES	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	7.796.326,87	6.117.309,09	37.616.122,98	42.421.462,03	2.986.504,54	1.476.672,81	48.398.954,39	50.015.443,93
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	331.435,33	509.080,85	331.435,33	509.080,85
TOTAL	7.796.326,87	6.117.309,09	37.616.122,98	42.421.462,03	3.317.939,87	1.985.753,66	48.730.389,72	50.524.524,78

I. DEUDORES

El detalle de los saldos clasificados como Préstamos y partidas a cobrar al 31 de diciembre de cada ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	2025	2024
Garantías Nacionales Eur	302.319,00	361.681,80
Garantías Altura Markets	25.467,28	147.399,05
Deudores por dividendos extranjeros	3.649,05	-
TOTAL	331.435,33	509.080,85

II. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

Los valores y activos que integran la cartera del Fondo que son susceptibles de estar depositados, lo están en Banco Inversis, S.A.

Al cierre del ejercicio, los valores mobiliarios y activos financieros que integran la cartera del Fondo no se encuentran pignorados ni constituyen garantía de ninguna clase.

El valor razonable de la cartera se ha determinado en base a la cotización al cierre en el mercado de negociación más representativo del día 31 de diciembre de 2025, último día de negociación.

El detalle de la cartera de inversiones financieras se puede ver en el **Anexo I**.

Los vencimientos en los próximos ejercicios, de la cartera a 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Ejercicio 2025

CONCEPTO	2026	2027	2028	2029	>2029	TOTAL
Cartera Interior	2.115.079,68	2.143.224,11	0,00	3.048.514,88	1.636.652,22	8.943.470,89
Cartera Exterior	3.521.488,20	5.257.952,44	4.955.744,53	5.843.839,07	9.093.627,85	28.672.652,09
Depósitos	2.986.504,54	-	-	-	-	2.986.504,54
TOTAL	8.623.072,42	7.401.176,55	4.955.744,53	8.892.353,95	10.730.280,07	40.602.627,52

Ejercicio 2024

CONCEPTO	2025	2026	2027	2028	>2029	TOTAL
Cartera Interior	896.168,93	988.572,46	2.121.444,25	-	5.113.898,40	9.120.084,04
Cartera Exterior	1.999.181,14	4.587.455,90	6.514.340,72	4.926.078,32	15.274.321,91	33.301.377,99
Depósitos	1.476.672,81	-	-	-	-	1.476.672,81
TOTAL	4.372.022,88	5.576.028,36	8.635.784,97	4.926.078,32	20.388.220,31	43.898.134,84

El detalle de los **repos y depósitos en entidades de crédito** a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Ejercicio 2025

DESCRIPCIÓN	Nominal	Efectivo	Vencimiento	Tipo de interés promedio
Depósitos CBNK Banco de Colectivos, S.A.	2.980.845,74	2.986.504,54	2026	2,10% - 2,42%
Repo CBNK Banco de Colectivos, S.A.	1.811.000,00	1.810.998,90	2026	-

Ejercicio 2024

DESCRIPCIÓN	Nominal	Efectivo	Vencimiento	Tipo de interés promedio
Depósitos CBNK Banco de Colectivos, S.A.	1.472.828,19	1.476.672,81	2025	3,05% - 3,75%

El detalle de las posiciones abiertas en **instrumentos derivados** al cierre del ejercicio es el siguiente:

Ejercicio 2025

CONTRATOS	Nº CONT.	VENCTO.	VALOR RAZONABLE	IMPORTE NOMINAL COMPROMETIDO	SUBYACENTE
Fut. Mini S&P 500 Consumer S.Sel	7	Marzo 2026	470.507,74	479.719,03	ID.MINI S&P 500 CONSUMER STAPLES SELECT
Fut.DJ.Eurostoxx 50	33	Marzo 2026	1.927.530,00	1.907.565,00	ID. DJ EUROSTOXX 50 INDEX
Fut. Stoxx-600 Real Estate	37	Marzo 2026	234.765,00	226.440,00	ID. STOXX-600 REAL ESTATE
Fut.Euro Stoxx Bank	84	Marzo 2026	1.117.620,00	1.090.740,00	ID.EURO STOXX BANKS INDEX
Total obligaciones	161		3.750.422,74	3.704.464,03	

TOTAL DERECHOS Y COMPROMISOS	161	3.750.422,74	3.704.464,03
-------------------------------------	------------	---------------------	---------------------

Ejercicio 2024

CONTRATOS	Nº CONT.	VENCTO.	VALOR RAZONABLE	IMPORTE NOMINAL COMPROMETIDO	SUBYACENTE
Fut. Mini S&P 500 Health Care	3	Marzo 2025	405.882,35	411.127,21	ID.MINI S&P 500 HEALTH CARE SELECT SECTO
Fut. Mini S&P 500 Consumer S.Sel	7	Marzo 2025	541.514,54	559.770,11	ID.MINI S&P 500 CONSUMER STAPLES SELECT
Fut.US 10YR Ultra	34	Marzo 2025	3.655.582,92	3.747.434,32	BN.US TREASURY
Fut.DJ.Eurostoxx 50	75	Marzo 2025	3.660.750,00	3.732.375,00	ID. DJ EUROSTOXX 50 INDEX
Fut.Euro - BOBL	28	Marzo 2025	3.300.080,00	3.339.560,00	BN.BUNDESOBLIGATION
Fut.Euro Stoxx Bank	84	Marzo 2025	611.730,00	611.604,00	ID.EURO STOXX BANKS INDEX
Total obligaciones	231		12.175.539,81	12.401.870,64	

TOTAL DERECHOS Y COMPROMISOS	231	12.175.539,81	12.401.870,64
-------------------------------------	------------	----------------------	----------------------

Los **Ingresos Financieros** obtenidos por la cartera de inversiones financieras, así como por la tesorería, son los siguientes:

INGRESOS FINANCIEROS	2025	2024
Dividendos de valores nacionales	8.773,06	4.855,73
Dividendos de valores extranjeros	189.429,45	151.260,49
Intereses de cuentas bancarias	13.885,09	39.704,76
Intereses imposiciones a plazo	56.017,32	132.959,05
Intereses de otros activos de renta fija	1.039.938,94	1.010.404,05
TOTAL	1.308.043,86	1.339.184,08

El detalle de la **Variación de valor razonable en instrumentos financieros** al 31 de diciembre es el siguiente:

2025			2024		
Instrumentos de patrimonio	Instrumentos representativos de deuda	Total	Instrumentos de patrimonio	Instrumentos representativos de deuda	Total
719.784,98	114.732,68	834.517,66	423.222,04	(267.013,22)	156.208,82

El detalle de los **Resultados de instrumentos financieros** al 31 de diciembre es el siguiente:

Ejercicio 2025

Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Futuros	Operaciones a plazo	Total
264.276,76	(747,29)	1.178.718,43	(891,20)	1.441.356,70

Ejercicio 2024

Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Futuro	Operaciones a plazo	Total
105.786,34	136.016,19	76.761,42	(13.824,65)	304.739,30

III. TESORERÍA

El detalle del saldo de la Tesorería al 31 de diciembre es el siguiente:

CONCEPTO	2025	2024
CBNK Banco de Colectivos, S.A.	267,96	4.608,66
Banco Inversis, S.A., cuenta en Depositario	817.471,61	999.265,96
Altura Markets, S.V., S.A.	(2.910,81)	(6.253,51)
TOTAL	814.828,76	997.621,11

Los saldos mantenidos en Banco Inversis se han remunerado al €STR – 0,75% durante los ejercicios 2025 y 2024.

Los intereses devengados por los saldos de tesorería se han calculado diariamente en función de los tipos de interés pactados hasta el 31 de diciembre de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2025, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

IV. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

RIESGO DE MERCADO.

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

Riesgo de precio. Los instrumentos financieros al ser en su mayor parte activos cotizados en mercados regulados se encuentran expuestos al riesgo de mercado en función de la naturaleza del instrumento y la situación del mercado en que coticen. El riesgo de mercado se produce por la variación negativa de los precios de los valores en los mercados en los cuales cotiza. Globalmente y para la cartera del fondo se gestiona midiendo la estructura de la cartera por tipos de activos, valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio, por la distinta forma en que les afecta el riesgo de mercado. En el caso de las acciones de sociedades cotizadas el riesgo de mercado se produce tanto por la caída general del mercado por variación de las expectativas económicas, como por la caída específica de un valor por variación de las expectativas sobre el mismo. La gestión del riesgo para estos instrumentos se basa en la variación del volumen invertido, respetando los objetivos de la política de inversión del fondo y la selección específica de los valores en función de su solidez financiera.

La exposición máxima a este riesgo al cierre del ejercicio equivale a la valoración de los instrumentos de patrimonio de la cartera.

Riesgo de tipos de interés. Afecta de manera inminente a la valoración de los valores representativos de deuda, el riesgo de mercado en este tipo de activos viene marcado fundamentalmente por la evolución de los tipos de interés media a través de la curva a plazo de los mismos, con distinta incidencia en función de la vida residual de los activos. Se gestiona en base a la definición de la estructura de vencimientos de la cartera y se mide por la duración y sensibilidad de la cartera. Al cierre del ejercicio este riesgo se limita a los valores representativos de deuda.

RIESGO DE INVERSIÓN EN PAÍSES EMERGENTES.

Las inversiones en mercados emergentes pueden ser más volátiles que las inversiones en mercados desarrollados. Algunos de estos países pueden tener gobiernos relativamente inestables, economías basadas en pocas industrias y mercados de valores en los que se negocian un número limitado de éstos. El riesgo de nacionalización o expropiación de activos, y de inestabilidad social, política y económica es superior en los mercados emergentes que en los mercados desarrollados. Los mercados de valores de países emergentes suelen tener un volumen de negocio considerablemente menor al de un mercado desarrollado lo que provoca una falta de liquidez y una alta volatilidad de los precios.

RIESGO DE LIQUIDEZ.

Riesgo de que el Fondo no disponga de liquidez adecuada para los compromisos de pagos de reembolsos a partícipes a los que deba hacer frente. Se toma en consideración para la gestión del mismo la estructura de la cartera de valores y otros activos monetarios.

El Fondo debe cumplir un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio para mitigar este riesgo.

RIESGO DE CRÉDITO.

El riesgo de crédito se deriva del posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los deudores. Al cierre del ejercicio las contrapartes (deudores) son de reconocida solvencia.

RIESGO POR INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS.

Riesgo por la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura. Además, estas inversiones son especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. Asimismo, la contratación de estos instrumentos en mercados no organizados conlleva riesgos adicionales, como que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones. Los instrumentos derivados que figuran en la cartera del Fondo han sido contratados en mercados organizados por lo cual este tipo de riesgo no existe.

Al cierre de los ejercicios de 2024 y 2025, la exposición al riesgo de los activos incluidos en cartera está ligada al riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de divisa, ya que la composición de la cartera al cierre del ejercicio está altamente concentrada en activos de renta fija tanto de moneda euro como divisa.

RIESGO DE SOSTENIBILIDAD.

El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios y de terceros. Para ello la Gestora tomará como referencia la información disponible publicada por los emisores de los activos en los que invierte y utilizará datos facilitados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación en el fondo. La Gestora de este fondo no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad ya que no dispone actualmente de políticas de diligencia debida en relación con dichas incidencias adversas.

La exposición al riesgo por tipo de mercado es la siguiente:

Valores representativos de deuda	2025		2024	
	Valor Efectivo	%	Valor Efectivo	%
Cartera Interior	8.943.470,89	24%	9.120.084,04	21%
Cartera Exterior	28.672.652,09	76%	33.301.377,99	79%
TOTAL	37.616.122,98	100%	42.421.462,03	100%

5. PASIVOS FINANCIEROS

Las **clases** definidas por el Fondo para cada ejercicio son las siguientes:

CATEGORÍAS/CLASES	Instrumentos financieros a c/p: Otros	
	2025	2024
Débitos y partidas a pagar	61.466,36	97.253,12

El detalle de los débitos y partidas a pagar incluidos en el Balance adjunto, al 31 de diciembre, corresponde a los importes pendientes de pago por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2025	2024
Comisión de la Sociedad Gestora	52.274,86	61.802,07
Gastos auditoria	5.178,80	5.271,26
Comisión del depositario	3.145,25	27.762,97
Tasas C.N.M.V.	867,45	2.370,41
Comisiones por Research	-	46,41
TOTAL	61.466,36	97.253,12

6. PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES

I. VALOR LIQUIDATIVO

El Patrimonio del Fondo está dividido por clases de participaciones de iguales características, nominativas y sin valor nominal, que confieren al partícipe un derecho de propiedad sobre el Fondo. El precio de suscripción o reembolso se establece diariamente según el valor liquidativo de la participación, de acuerdo con las normas establecidas por la C.N.M.V.

El cálculo del valor liquidativo al cierre del ejercicio de cada participación es el siguiente:

EJERCICIO 2025

	Clase Base	Clase Cartera	TOTAL
TOTAL PATRIMONIO AL 31-12	49.225.499,62	340.429,18	49.565.928,79
NÚMERO DE PARTICIPACIONES AL 31-12	2.998.447,21	20.023,14	3.018.470,34
VALOR LIQUIDATIVO DE LA PARTICIPACIÓN	16,4170	17,0018	-
NÚMERO DE PARTÍCIPES	1285	3	1288

c) Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo tiene las siguientes bases imponible negativas pendientes de compensar:

CONCEPTO	IMPORTE
Base Imponible Negativa ejercicio 2022	7.119.718,88
TOTAL	7.119.718,88

II. AÑOS ABIERTOS A INSPECCIÓN

El Fondo tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son de aplicación para los cuatro últimos ejercicios.

III. SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre es el siguiente:

CONCEPTO	SALDOS DEUDORES		SALDOS ACREEDORES	
	2025	2024	2025	2024
Cuota Íntegra del ejercicio	-	-	8.657,65	970,33
Retenciones nacionales del ejercicio	45.589,31	70.643,35	-	-
Retenciones en origen del ejercicio	8.345,67	10.365,52	-	-
Retenciones en origen ejercicios anteriores	36.899,34	27.946,70	-	-
TOTAL	90.834,32	108.955,57	8.657,65	970,33

8. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

La comisión de gestión aplicada por CBNK Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U., sobre el valor del patrimonio del Fondo, se calcula diariamente y se liquida mensualmente. Asimismo, los gastos de custodia, que se abonan al Depositario, se calculan sobre el valor del patrimonio diario y se liquida mensualmente.

El detalle de dichas comisiones es el siguiente:

CLASES:	2025		2024	
	Comisión de Gestión	Comisión de Depositario	Comisión de Gestión	Comisión de Depositario
Clase Base	1,25%	0,075%	1,25%	0,10%
Clase Cartera	0,75%	0,075%	0,75%	0,10%

Estos porcentajes no superan los límites legales máximos establecidos.

9. OPERACIONES VINCULADAS

Las operaciones vinculadas con sociedades del Grupo CBNK Banco de Colectivos S.A., al cual pertenece la gestora del Fondo, CBNK Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U., han sido las siguientes:

- El importe efectivo de las operaciones realizadas durante el ejercicio en las cuales CBNK Banco de Colectivos, S.A. ha sido **vendedor**, en Miles de euros, ascienden a:

Operación:	2025	2024
IPF	2.981	3.117
Repo	10.253	-

Las operaciones vinculadas con sociedades del grupo Banca March, al cual pertenece la entidad depositaria del fondo, Banco Inversis, S.A., en miles de euros, han sido las siguientes:

Operación:	2025	2024
Repo	300.992	-
Renta fija	300	-

10. OTRA INFORMACIÓN

- El Fondo carece de personal propio. La administración y la gestión la realiza CBNK Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U.
- Los honorarios (sin incluir el IVA) de los auditores de cuentas de la entidad (EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P.) por los servicios prestados en el ejercicio, han sido los siguientes:

	2025	2024
Auditoría de cuentas	4.280,00	4.132,00

- Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias cualesquiera de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria respecto a la información relativa a cuestiones medioambientales.

11. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos relevantes acontecidos con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio.

ANEXO I
CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ISIN	DIVISA	DESCRIPCIÓN VALOR	VALOR DE MERCADO
ES0305229009	EUR	BN.PROSEGUR CASH 3,38% A: 09/10/2030	298.162,81
ES0243307016	EUR	FRN.KUTXABANK 0,5% A:14/10/2027 F-V	98.593,85
ES0265936023	EUR	BN.ABANCA CORP 0,5% CALL A:08/09/27 F-V	395.126,66
ES0413900392	EUR	BN.BANCO SANTANDER 1,5% A:25/01/2026	304.080,78
ES0000101909	EUR	BN.COMUNIDAD MADRID 1,571% A:30/04/2029	1.492.381,70
ES0000101966	EUR	BN.COMUNIDAD MADRID 0,827% A:30/07/27	736.716,95
ES0000106726	EUR	BN.GOBIERNO VASCO 0,45% A: 30/04/32	504.516,02
ES0000107401	EUR	BN.COMUNIDAD ARAGON 8,25% A:17/01/2027	204.775,66
ES0001351586	EUR	BN.CASTILLA Y LEON 0,425% A:30/04/2030	833.973,39
ES0224261059	EUR	BN.CORES 1,75% A:24/11/2027	296.654,69
ES0200002071	EUR	BN.ADIF ALTA VELOC 3,5% A:30/07/29	1.556.133,18
ES0415306101	EUR	CED.CAJA RURAL NAVARRA 3% A:26/04/27*	411.356,30
ESOL02602065	EUR	LT.TESORO A:06/02/2026	1.810.998,90
Subtotal Valores Representativos Deuda – Cartera Interior			8.943.470,89
ES0148396007	EUR	AC.INDITEX SA	315.504,00
ES0105563003	EUR	AC.CORP ACCIONA ENERGIAS RENOV	199.360,00
ES0105066007	EUR	AC.CELLNEX TELECOM SAU	239.134,74
Subtotal Instrumentos de Patrimonio – Cartera Interior			753.998,74
Depósitos	EUR	DEP.CBNK BANCO 2,42% A 18/03/2026	501.648,91
Depósitos	EUR	DEP.CBNK BANCO 2,42% A 04/04/2026	102.595,06
Depósitos	EUR	DEP.CBNK BANCO 2,10% A 28/05/2026	504.955,49
Depósitos	EUR	DEP.CBNK BANCO 2,10% A: 21/06/2026	460.828,38
Depósitos	EUR	DEP.CBNK BANCO 2,10% A: 12/07/2026	213.247,74
Depósitos	EUR	DEP.CBNK BANCO 2,09% A: 14/08/2026	200.537,58
Depósitos	EUR	DEP.CBNK BANCO 2,10% A: 25/11/2026	401.628,83
Depósitos	EUR	DEP.CBNK BANCO 2,10% A: 26/11/2026	400.804,19
Depósitos	EUR	DEP.CBNK BANCO 2,25% A: 10/12/2026	200.258,36
Subtotal Depósitos – Cartera Interior			2.986.504,54
Total Cartera Interior			12.683.974,17
AT0000A269M8	EUR	BN.REPUBLIC AUSTRIA 0,5% A:20/02/2029	474.610,68
AT0000A2CQD2	EUR	BN.REPUBLIC AUSTRIA 0% A:20/02/2030	248.303,00
AT0000A3BMD1	EUR	BN.KOMMUNALKREDIT AUS A 5,25%A:28/03/29	217.695,26
DE0001102507	EUR	BN.BUNDESREP.DEUTSCHLA 0% 15/08/2030	717.400,00
DE0001141851	EUR	BN.BUNDESobligation 0% A:16/04/2027	682.174,50
DE0001141851	EUR	BN.BUNDESobligation 0% A:16/04/2027	97.453,50
DE000A11QTF7	EUR	BN.KFW 0,375% A:23/04/2030	824.196,64
DE000A30VPZ3	EUR	BN.GEMEINSAME FOERDER 2,5% A:28/09/2029	199.757,67
DE000A3H2ZF6	EUR	BN.KFW 0% A:10/01/2031	526.377,00
DE000A3MQYR7	EUR	BN.LAND BERLIN 3% A:04/05/2028	1.033.668,22
DE000BLB6JH4	EUR	BN.BAYERISCHE LNDsbANK 0,75% A:05/02/29	286.672,58
DE000NLB8739	EUR	BN.NORDDEUTSCHE LDSBK 0,625% A:18/01/27	148.404,27
DE000NRWOMK0	EUR	BN.LAND NORDRHEIN-WESTFALE 0% A:15/01/29	508.878,28
DE000NRWOMK0	EUR	BN.LAND NORDRHEIN-WESTFALE 0% A:15/01/29	185.722,00
EU000A3K7MW2	EUR	BN.EUROPEAN UNION 1,625% A:04/12/2029	70.492,98
EU000A3KWCF4	EUR	BN.EUROPEAN UNION 0 A:04/10/2028	483.566,98
FR0013200813	EUR	BN. FRANCE GOVT. 0,25% A:25/11/2026	938.613,48
FR0013521960	EUR	BN.EIFFAGE 1,625% A:14/01/2027	301.421,01

ISIN	DIVISA	DESCRIPCIÓN VALOR	VALOR DE MERCADO
FR0014000AU2	EUR	BN.AGENCE FRANCAISE DEV 0% A:28/10/27	287.227,50
FR0014002S57	EUR	BN.BANQUE FED CRED MUTUEL 0,01% 11/05/26	396.849,64
FR0014003067	EUR	BN.REGION ILE FRANCE CUP 0% A:20/04/2028	378.216,00
FR0014003067	EUR	BN.REGION ILE FRANCE CUP 0% A:20/04/2028	189.108,00
FR0014003S98	EUR	BN.SFIL SA 0,05% A:04/06/2029	457.021,34
FR0014007RX5	EUR	BN.AGENCE FRANCE LOCALE 0,2% A:20/03/29	277.412,14
FR001400AO14	EUR	BN.SOCIETE GENERALE 2,625% A:30/05/29	303.338,20
FR001400DXR9	EUR	CED.CAISSE FRANCAISE F 3,125% A:16/11/27	203.581,55
FR001400DZM5	EUR	BN.SOCIETE GENERALE 4% A:16/11/27	206.168,30
FR001400DZN3	EUR	BN.BANQUE FED CRED MUTUEL 4% 21/11/29	207.663,71
FR001400F2Q0	EUR	BN.AIR FRANCE KLM 7,25% C/A:31/05/26	105.884,55
FR001400F5U5	EUR	BN.CAISSE DAMORT DETTE 3% A:25/05/28	309.462,66
FR001400FFW1	EUR	BN.CAISSE FRANCAISE FI 2,875% A:30/01/30	720.840,39
FR001400HMX1	EUR	BN.SFIL SA 3,25% A:25/11/2030	405.540,19
FR001400I186	EUR	BN.CREDIT MUTUEL ARKEA 3,875% A:22/05/28	210.305,93
FR001400J4X8	EUR	CED.CREDIT AGRIC PUBL 3,75% A:13/07/2026	205.120,70
IT0005422032	EUR	BN.CASSA DEPOS PRES 1,00% A:21/09/2028	191.838,42
IT0005436693	EUR	BN.BUONI POLIENNALI 0,6% A:01/08/2031	354.067,32
PTCGDCOM0037	EUR	FRN.CAIXA GERAL DEP 0,375% A:21/9/27 F-V	492.716,34
XS0745896000	EUR	BN.AGENCE FRANCAISE DEV 3,75% A:15/02/27	209.612,79
XS1292389415	EUR	BN.APPLE INC 2% A:17/09/2027	299.834,53
XS1395021089	EUR	BN.CREDIT AGRICOLE 1,25% A:14/04/2026	201.237,67
XS1396367911	EUR	BN.ENEXIS HOLDING NV 0,875% A:28/04/2026	200.414,25
XS1627343186	EUR	BN.FCC AQUALIA SA 2,629% A:08/06/2027	101.926,26
XS1752475720	EUR	BN.DEUTSCHE BAHN FIN 1% A:17/12/2027	878.326,71
XS1789176846	EUR	BN.PROLOGIS INTL FUND 1,75% A:15/03/28	199.452,41
XS1843448314	EUR	BN.MUNICH RE 3,25% CALL29 PERP (F-V)	102.432,00
XS2026171079	EUR	BN.FERROVIE DELL STATO 1,125% A:09/07/26	149.751,58
XS2053052895	EUR	BN.EDP FINANCE BV 0,375% A:16/09/26	197.550,81
XS2081543204	EUR	BN.CORP ANDINA FOM 0,625% A:20/11/26	197.580,41
XS2107302148	EUR	BN.DEXIA CREDIT LOCAL 0,01% A:22/01/2027	390.663,59
XS2178769076	EUR	BN. FRESENIUS 1% A:29/05/2026	147.006,29
XS2244941063	EUR	BN.IBERDROLA INTL BV 1,874% PERP (F-V)	302.670,48
XS2250026734	EUR	BN.ICO 0% A:30/04/2026	397.334,00
XS2297549391	EUR	FRN.CAIXABANK 0,5% A:13/04/2026 F-V	384.144,82
XS2307764238	EUR	BN.GLENCORE CAP FIN DAC 0,75% A:01/03/29	282.621,64
XS2307853098	EUR	BN.NATWEST GROUP 0,78% A:26/02/30 (F-V)	282.210,58
XS2328418186	EUR	BN. HOLCIM FINANCE LUX. 0,625% 06/04/30	90.791,62
XS2339399946	EUR	BN. ANDORRA INT BD 1,25% A:06/05/31	633.489,45
XS2431320378	EUR	BN. MEDIOBANCA 1% A:17/07/29 (F-V)	191.780,07
XS2436160183	EUR	BN.ACCIONA ENERGIA F 1,375% A:26/01/2032	89.463,05
XS2445667236	EUR	BN. ANDORRA INT BD 1,25% A:23/02/2027	297.495,21
XS2454764429	EUR	BN.COUNCIL OF EUROPE 0,125% A:10/03/2027	400.733,47
XS2480922389	EUR	BN.KUNTARAOHITUS OYJ 1,5% A:17/05/2029	234.560,37
XS2484327999	EUR	BN.DEUTSCHE BAHN FIN 1,875% A:24/05/2030	313.788,08
XS2486839298	EUR	BN.ALCON FINANCE BV 2,375% A:31/05/2028	189.653,40
XS2545425980	EUR	BN.BANCA MEDIOLANUM 5,035% A:22/01/27 (F	104.860,52
XS2555420103	EUR	BN.UNICREDIT 5,85% A:15/11/2027 (F-V)	155.352,39
XS2569069375	EUR	FRN. LLOYDS BANK PLC 4,50% 11/01/29 F-V	863.291,07
XS2587298204	EUR	BN.EUROPEAN INVEST.BANK 2,75% A:28/07/28	634.358,22
XS2610236528	EUR	BN.COUNCIL OF EUROPE 2,875% A:13/04/2030	1.029.786,99
XS2626024868	EUR	BN.EUROP INVEST BANK 2,75% A:30/07/30	816.410,19
XS2630524713	EUR	BN.DEXIA CREDIT LOCAL 3,125% 01/06/28	618.723,78

ISIN	DIVISA	DESCRIPCIÓN VALOR	VALOR DE MERCADO
XS2661068234	EUR	BN.SERV MEDIO AMBIENTE 5,25% A:30/10/29	107.493,28
XS2681383662	EUR	BN.RECKITT BENCK TRY 3,625% A:14/09/2028	517.390,51
XS2681384041	EUR	BN.RECKITT BENCK TRY 3,875% A:14/09/2033	207.689,15
XS2824763044	EUR	BN.FERRARI NV 3,625% A:21/05/2030	416.320,63
XS2837788947	EUR	BN.NORDEA BANK 3,375% A:11/06/2029	311.545,66
XS2845057780	EUR	BN.JOHN DEERE BANK 3,3% A:15/10/2029	562.131,15
XS2905583014	EUR	BN.SERV MEDIO AMBIENTE 3,715% A:08/10/31	200.864,03
XS3005214369	EUR	BN.JOHNSON & JOHNSON 3,05% A:26/02/2033	510.475,99
XS3064418687	EUR	BN.ALPHABET INC 2,50% A:06/05/2029	101.150,99
XS3187630036	EUR	BN.OPEC FUND FOR INTL DEV2,75%A:24/09/30	300.511,07
Subtotal Valores Representativos Deuda - Cartera Exterior			28.672.652,09
US02079K3059	USD	AC.ALPHABET INC CL A	217.194,55
FR0000121014	EUR	AC.LVMH MOET HENNESSY LOUIS VUI	258.000,00
CH0038863350	EUR	AC.NESTLE SA	245.216,92
DK0062498333	EUR	AC.NOVO NORDISK A/S-B	244.755,17
FR0000120578	EUR	AC.SANOFI SA	294.235,04
NL0000009165	EUR	AC.HEINEKEN NV	216.194,00
US1912161007	EUR	AC.COCA COLA	283.925,67
FR0000120271	EUR	AC.TOTALENERGIES SE	294.627,00
GB00BP6MXD84	EUR	AC.SHELL PLC	248.023,00
CH0126881561	DKK	AC.SWISS RE AG	233.115,23
DE0008404005	CHF	AC.ALLIANZ SE	452.980,00
FR0000120628	EUR	AC.AXA SA	357.171,20
GB00BNTJ3546	EUR	AC. ALLFUNDS GROUP PLC	215.766,90
US22822V1017	EUR	AC.CROWN CASTLE	235.322,01
CH0012221716	EUR	AC ABB LTD-REG	216.224,23
FR0000121972	EUR	AC.SCHNEIDER ELECTRIC SE	372.316,50
FR0014004L86	EUR	AC.DASSAULT AVIATION SA	249.158,00
LU1704650164	EUR	AC.BEFESA SA	170.510,00
NL00000235190	EUR	AC.AIRBUS SE	184.313,60
NL0015001FS8	EUR	AC.FERROVIAL SE	409.516,00
FR0000120073	EUR	AC.AIR LIQUIDE SA	259.621,20
NL0010273215	EUR	AC.ASML HOLDING NV	691.050,00
FR0000124141	CHF	AC.VEOILIA ENVIRONNEMENT	207.445,60
Subtotal Instrumentos de Patrimonio - Cartera Exterior			6.556.681,82
US46137V1008	EUR	ETF.INVESCO AEROSPACE & DEFENSE ETF	485.426,31
Subtotal IICs - Cartera Exterior			485.426,31
ES0162603007	EUR	AC.GRUPO NOSTRUM RNL SA	220,00
Subtotal Inversiones dudosas, morosas o en litigio – Cartera Exterior			220,00
Total Cartera Exterior			35.714.980,22
TOTALES			48.398.954,39

ANEXO I
CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ISIN	DIVISA	DESCRIPCIÓN VALOR	VALOR DE MERCADO
ES0000101909	EUR	BN.COMUNIDAD MADRID 1,571% A:30/04/2029	1.467.757,70
ES0000107401	EUR	BN.COMUNIDAD ARAGON 8,25% A:17/01/2027	213.849,55
ES0224261059	EUR	BN.CORES 1,75% A:24/11/2027	292.633,19
ES0001351586	EUR	BN.CASTILLA Y LEON 0,425% A:30/04/2030	810.523,08
ES0000106726	EUR	BN.GOBIERNO VASCO 0,45% A: 30/04/32	492.318,77
ES0000090847	EUR	BN. JUNTA ANDALUCIA 0,5% A:30/04/2031	689.236,93
ES00000127A2	EUR	BN.ESTADO 1,95% A:30/07/2030	97.508,74
ES0000101966	EUR	BN.COMUNIDAD MADRID 0,827% A:30/07/27	721.863,20
ES0413900392	EUR	BN.BANCO SANTANDER 1,5% A:25/01/2026	300.975,12
ES0415306101	EUR	CED.CAJA RURAL NAVARRA 3% A:26/04/27*	411.976,30
ES0200002071	EUR	BN.ADIF ALTA VELOC 3,5% A:30/07/29	1.556.553,18
ES0265936023	EUR	BN.ABANCA CORP 0,5% CALL A:08/09/27 F-V	385.200,66
ES0243307016	EUR	FRN.KUTXABANK 0,5% A:14/10/2027 F-V	95.921,35
ES0443307063	EUR	CED.KUTXABANK 1,25% A:22/09/2025	496.672,33
ES0415306069	EUR	CED.CAJA RURAL NAVARRA 0,875% A:08/05/25	399.496,60
ES0380907040	EUR	BN.UNICAJA BANCO 1% A:01/12/2026 (F-V)	687.597,34
Subtotal Valores Representativos Deuda – Cartera Interior			9.120.084,04
ES0105563003	EUR	AC.CORP ACCIONA ENERGIAS RENOV	158.420,00
ES0105066007	EUR	AC.CELLNEX TELECOM SAU	265.986,18
Subtotal Instrumentos de Patrimonio – Cartera Interior			424.406,18
Depósitos	EUR	DEP.CBNK BANCO 3,05% A 10/12/2025	200.349,93
Depósitos	EUR	DEP.CBNK BANCO 3,75% A 11/07/2025	213.910,15
Depósitos	EUR	DEP.CBNK BANCO 3,75% A: 21/06/2025	661.245,61
Depósitos	EUR	DEP.CBNK BANCO 3,05% A 26/11/2025	401.167,12
Subtotal Depósitos – Cartera Interior			1.476.672,81
Total Cartera Interior			11.021.163,03
DE000A30VPZ3	EUR	BN.GEMEINSAME FOERDER 2,5% A:28/09/2029	201.052,67
XS2480922389	EUR	BN.KUNTARAHOTUS OYJ 1,5% A:17/05/2029	232.475,97
FR001400GM85	EUR	BN.CAISSE FRANCAISE FI 3,50% A: 16/03/32	743.682,25
IT0005422032	EUR	BN.CASSA DEPOS PRES 1,00% A:21/09/2028	186.763,42
XS2081543204	EUR	BN.CORP ANDINA FOM 0,625% A:20/11/26	193.280,41
FR0014003067	EUR	BN.REGION ILE FRANCE CUP 0% A:20/04/2028	365.626,00
FR0014003067	EUR	BN.REGION ILE FRANCE CUP 0% A:20/04/2028	182.813,00
FR0014003S98	EUR	BN.SFIL SA 0,05% A:04/06/2029	442.543,84
AT0000A269M8	EUR	BN.REPUBLIC AUSTRIA 0,5% A:20/02/2029	465.781,64
AT0000A2CQD2	EUR	BN.REPUBLIC AUSTRIA 0% A:20/02/2030	242.712,25
EU000A3K7MW2	EUR	BN.EUROPEAN UNION 1,625% A:04/12/2029	69.926,43
EU000A3KWCF4	EUR	BN.EUROPEAN UNION 0 A:04/10/2028	471.119,43
FR0014007RX5	EUR	BN.AGENCE FRANCE LOCALE 0,2% A:20/03/29	269.456,14
DE000A3MQYR7	EUR	BN.LAND BERLIN 3% A:04/05/2028	1.038.333,22
XS2587298204	EUR	BN.EUROPEAN INVEST.BANK 2,75% A:28/07/28	637.055,22
FR001400FFW1	EUR	BN.CAISSE FRANCAISE FI 2,875% A:30/01/30	718.562,91
DE000NRWOMKO	EUR	BN.LAND NORDRHEIN-WESTFALE 0% A:15/01/29	496.589,38
DE000NRWOMKO	EUR	BN.LAND NORDRHEIN-WESTFALE 0% A:15/01/29	181.237,00
XS2484327999	EUR	BN.DEUTSCHE BAHN FIN 1,875% A:24/05/2030	309.860,08
XS2454764429	EUR	BN.COUNCIL OF EUROPE 0,125% A:10/03/2027	391.656,07
XS2610236528	EUR	BN.COUNCIL OF EUROPE 2,875% A:13/04/2030	1.038.726,99

ISIN	DIVISA	DESCRIPCIÓN VALOR	VALOR DE MERCADO
XS2626024868	EUR	BN.EUROP INVEST BANK 2,75% A:30/07/30	819.826,19
FR001400HMX1	EUR	BN.SFIL SA 3,25% A:25/11/2030	406.106,19
XS2445667236	EUR	BN. ANDORRA INT BD 1,25% A:23/02/2027	289.342,72
FR001400F5U5	EUR	BN.CAISSE DAMORT DETTE 3% A:25/05/28	309.221,16
XS2296027217	EUR	BN. CORP ANDINA FOMENTO 0,25% A:04/02/26	292.797,28
FR0014000AU2	EUR	BN.AGENCE FRANCAISE DEV 0% A:28/10/27	279.106,50
XS2530435473	EUR	BN. INVITALIA 5,25% 14/11/2025	101.948,53
FR0013200813	EUR	BN. FRANCE GOVT. 0,25% A:25/11/2026	918.989,70
EU000A284451	EUR	BN. EUROPEAN UNION 0% A:04/11/2025	196.299,00
XS2339399946	EUR	BN. ANDORRA INT BD 1,25% A:06/05/31	621.239,45
FR0014003513	EUR	BN. FRANCE GOVT. 0% A:25/02/27	357.136,88
FR0014003513	EUR	BN. FRANCE GOVT. 0% A:25/02/27	95.236,50
DE000A3H2ZF6	EUR	BN.KFW 0% A:10/01/2031	516.774,00
DE000A11QTF7	EUR	BN.KFW 0,375% A:23/04/2030	808.901,14
DE0001141851	EUR	BN.BUNDES Obligation 0% A:16/04/2027	668.745,00
DE0001141851	EUR	BN.BUNDES Obligation 0% A:16/04/2027	95.535,00
DE0001102507	EUR	BN.BUNDESREP.DEUTSCHLA 0% 15/08/2030	712.480,00
DE000A30VUG3	EUR	BN. KFW 2,50% A:19/11/25	351.887,10
XS0745896000	EUR	BN.AGENCE FRANCAISE DEV 3,75% A:15/02/27	211.329,38
IT0005436693	EUR	BN.BUONI POLIENNALI 0,6% A:01/08/2031	342.845,44
XS1151586945	EUR	BN.REPUBLIC OF CHILE 1,625% A:30/01/2025	253.367,01
XS2244941063	EUR	BN.IBERDROLA INTL BV 1,874% PERP (F-V)	297.096,48
XS2436160183	EUR	BN.ACCIONA ENERGIA F 1,375% A:26/01/2032	87.201,32
XS2905583014	EUR	BN.SERV MEDIO AMBIENTE 3,715% A:08/10/31	202.104,03
XS2859392248	EUR	BN.LEASYS SPA 3,875% A:12/10/2027	102.486,32
XS2845057780	EUR	BN.JOHN DEERE BANK 3,3% A:15/10/2029	566.264,40
XS2837788947	EUR	BN.NORDEA BANK 3,375% A:11/06/2029	312.988,66
XS2824763044	EUR	BN.FERRARI NV 3,625% A:21/05/2030	417.362,63
DE000BLB6JH4	EUR	BN.BAYERISCHE LND SBANK 0,75% A:05/02/29	280.850,19
XS2661068234	EUR	BN.SERV MEDIO AMBIENTE 5,25% A:30/10/29	108.537,28
FR001400DZN3	EUR	BN.BANQUE FED CRED MUTUEL 4% 21/11/29	208.497,71
FR001400DZM5	EUR	BN.SOCIETE GENERALE 4% A:16/11/27	206.608,30
XS2681383662	EUR	BN.RECKITT BENCK TRY 3,625% A:14/09/2028	518.493,01
XS2681384041	EUR	BN.RECKITT BENCK TRY 3,875% A:14/09/2033	209.018,15
XS2026171079	EUR	BN.FERROVIE DELL STATO 1,125% A:09/07/26	147.731,83
DE000NLB8739	EUR	BN.NORDDEUTSCHE LDBK 0,625% A:18/01/27	145.399,14
FR001400AO14	EUR	BN.SOCIETE GENERALE 2,625% A:30/05/29	300.674,20
FR001400J4X8	EUR	CED.CREDIT AGRIC PUBL 3,75% A:13/07/2026	207.408,70
XS2630524713	EUR	BN.DEXIA CREDIT LOCAL 3,125% 01/06/28	621.813,78
FR001400F2Q0	EUR	BN.AIR FRANCE KLM 7,25% C/A:31/05/26	109.654,55
FR001400I186	EUR	BN.CREDIT MUTUEL ARKEA 3,875% A:22/05/28	210.981,93
XS1292389415	EUR	BN.APPLE INC 2% A:17/09/2027	298.568,53
FR001400DXR9	EUR	CED.CAISSE FRANCAISE F 3,125% A:16/11/27	203.712,55
XS2053052895	EUR	BN.EDP FINANCE BV 0,375% A:16/09/26	192.657,81
XS2328418186	EUR	BN. HOLCIM FINANCE LUX. 0,625% 06/04/30	88.400,12
XS1843448314	EUR	BN.MUNICH RE 3,25% CALL29 PERP (F-V)	101.098,00
XS2431320378	EUR	BN. MEDIOBANCA 1% A:17/07/29 (F-V)	187.463,07
XS2545425980	EUR	BN.BANCA MEDIOLANUM 5,035% A:22/01/27 (F	106.961,35
XS2307853098	EUR	BN.NATWEST GROUP 0,78% A:26/02/30 (F-V)	275.230,57
XS2307764238	EUR	BN.GLENCORE CAP FIN DAC 0,75% A:01/03/29	274.544,14
XS1752475720	EUR	BN.DEUTSCHE BAHN FIN 1% A:17/12/2027	865.510,71
XS2250026734	EUR	BN.ICO 0% A:30/04/2026	388.196,00
XS2107302148	EUR	BN.DEXIA CREDIT LOCAL 0,01% A:22/01/2027	380.357,60
XS2079716853	EUR	BN.APPLE INC 0% A:15/11/2025	97.846,50

ISIN	DIVISA	DESCRIPCIÓN VALOR	VALOR DE MERCADO
XS1396367911	EUR	BN.ENEXIS HOLDING NV 0,875% A:28/04/2026	197.248,25
XS1395021089	EUR	BN.CREDIT AGRICOLE 1,25% A:14/04/2026	198.067,67
FR0014002S57	EUR	BN.BANQUE FED CRED MUTUEL 0,01% 11/05/26	385.267,64
FR0013521960	EUR	BN.EIFFAGE 1,625% A:14/01/2027	296.602,02
XS2486839298	EUR	BN.ALCON FINANCE BV 2,375% A:31/05/2028	187.971,74
XS1627343186	EUR	BN.FCC AQUALIA SA 2,629% A:08/06/2027	100.923,26
XS1789176846	EUR	BN.PROLOGIS INTL FUND 1,75% A:15/03/28	195.886,41
XS2555420103	EUR	BN.UNICREDIT 5,85% A:15/11/2027 (F-V)	158.915,64
XS2178769076	EUR	BN. FRESENIUS 1% A:29/05/2026	256.528,50
XS2324321285	EUR	FRN.SANTANDER 0,5% A:24/03/2027	780.598,41
PTCGDCOM0037	EUR	FRN.CAIXA GERAL DEP 0,375% A:21/9/27 F-V	479.608,84
XS2297549391	EUR	FRN.CAIXABANK 0,5% A:13/04/2026 F-V	371.705,42
PTCMGGM00008	EUR	FRN.CAIXA ECO MONTEPIO10% A:30/10/26 F-V	214.185,26
FR0012447696	EUR	BN.CIE FINANC.FONCIER 0,75% A:21/01/25	704.077,27
XS1195202822	EUR	BN.TOTALENERGIES 2,625% PERP F-V	101.638,19
XS1890845875	EUR	BN.IBERDROLA INTL BV 3,25% PERP (F-V)	307.965,51
XS2385389551	EUR	BN.HLD INFRA METIERS 0,125% A:16/09/25	194.883,60
XS1140860534	EUR	BN.ASSIC.GENERALI 4,596% CALL PERP (F-V)	202.261,34
XS2441244535	EUR	BN.NOVO NORDISK FINANCE 0,75% A:31/03/20	300.141,21
XS2105110329	EUR	BN.INTESA SANPAOLO SPA 5,875% PERP (F-V)	200.353,08
XS2102912966	EUR	BN.SANTANDER 4,375% CALL26 PERP (F-V)	399.329,51
FR0014003Z81	EUR	BN.CARREFOUR BANQUE 0,107% A:14/06/2025	98.872,13
XS2535283548	EUR	FRN.BCO CTO SOCIAL 8% C/A:22/09/26 F-V	211.533,56
XS2468378059	EUR	BN.CAIXABANK 1,625% A:13/04/2026 F-V	302.203,32
XS1207058733	EUR	BN.REPSOL INTL FIN 4,5% A:25/03/75 (F-V)	103.644,38
XS1069439740	EUR	BN.AXA 3,875% CALL PERP (F-V)	100.877,78
Subtotal Valores Representativos Deuda - Cartera Exterior			33.301.377,99
US22822V1017	USD	AC.CROWN CASTLE	272.639,43
NL0000009165	EUR	AC.HEINEKEN NV	212.970,00
US1912161007	USD	AC.COCA COLA	286.854,25
FR0004125920	EUR	AC. AMUNDI SA	138.993,00
GB00BNTJ3546	EUR	AC. ALLFUNDS GROUP PLC	135.172,80
DK0062498333	DKK	AC.NOVO NORDISK A/S-B	470.424,70
CH0126881561	CHF	AC.SWISS RE AG	362.667,80
DE0008404005	EUR	AC.ALLIANZ SE	686.488,00
FR0000124141	EUR	AC.VEOILIA ENVIRONNEMENT	189.227,80
LU1704650164	EUR	AC.BEFESA SA	119.992,80
DE000KGX8881	EUR	AC.KION GROUP AG	111.510,00
NL0000235190	EUR	AC.AIRBUS SE	193.320,22
NL0015001FS8	EUR	AC.FERROVIAL SE	600.880,00
FR0000121014	EUR	AC.LVMH MOET HENNESSY LOUIS VUI	254.200,00
FR0000121972	EUR	AC.SCHNEIDER ELECTRIC SE	107.200,50
FR0000120628	EUR	AC.AXA SA	299.270,40
FR0000120578	EUR	AC.SANOFI SA	333.433,18
FR0000120271	EUR	AC.TOTALENERGIES SE	282.861,00
CH0038863350	EUR	AC.NESTLE SA	231.135,71
FR0000120073	CHF	AC.AIR LIQUIDE SA	403.441,32
Subtotal Instrumentos de Patrimonio - Cartera Exterior			5.692.682,91
ES0162603007	EUR	AC.GRUPO NOSTRUM RNL SA	220,00
Subtotal Inversiones dudosas, morosas o en litigio – Cartera Exterior			220,00
Total Cartera Exterior			38.994.280,90
TOTALES			50.015.443,93



Si el porcentaje es inferior al 0.25%, como norma general, no se acude a la Junta General salvo que hubiera prima de asistencia (en dicho caso se delegará el voto en el Consejo de Administración), o que el equipo Gestor esté interesado en delegar el voto en el Consejo de Administración (en dicho caso deberá justificar su interés).

En el periodo objeto del informe la IIC no ha acudido a Juntas Generales de Accionistas.

Otros hechos

La comisión de depositaría ha bajado del 0.10% anual sobre patrimonio al 0.075% anual sobre patrimonio.

INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

RIESGO DE MERCADO.

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

Riesgo de precio. Los instrumentos financieros al ser en su mayor parte activos cotizados en mercados regulados se encuentran expuestos al riesgo de mercado en función de la naturaleza del instrumento y la situación del mercado en que cotice. El riesgo de mercado se produce por la variación negativa de los precios de los valores en los mercados en los cuales cotiza. Globalmente y para la cartera del fondo se gestiona midiendo la estructura de la cartera por tipos de activos, valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio, por la distinta forma en que les afecta el riesgo de mercado. En el caso de las acciones de sociedades cotizadas el riesgo de mercado se produce tanto por la caída general del mercado por variación de las expectativas económicas, como por la caída específica de un valor por variación de las expectativas sobre el mismo. La gestión del riesgo para estos instrumentos se basa en la variación del volumen invertido, respetando los objetivos de la política de inversión del fondo y la selección específica de los valores en función de su solidez financiera.

La exposición máxima a este riesgo al cierre del ejercicio equivale a la valoración de los instrumentos de patrimonio de la cartera.

Riesgo de tipos de interés. Afecta de manera imminente a la valoración de los valores representativos de deuda, el riesgo mercado en este tipo de activos viene marcado fundamentalmente por la evolución de los tipos de interés media a través de la curva a plazo de los mismos, con distinta incidencia en función de la vida residual de los activos. Se gestiona en base a la definición de la estructura de vencimientos de la cartera y se mide por la duración y sensibilidad de la cartera. Al cierre del ejercicio este riesgo se limita a los valores representativos de deuda.

RIESGO DE INVERSIÓN EN PAÍSES EMERGENTES.

Las inversiones en mercados emergentes pueden ser más volátiles que las inversiones en mercados desarrollados. Algunos de estos países pueden tener gobiernos relativamente inestables, economías basadas en pocas industrias y mercados de valores en los que se negocian un número limitado de éstos.

El riesgo de nacionalización o expropiación de activos, y de inestabilidad social, política y económica es superior en los mercados emergentes que en los mercados desarrollados. Los mercados de valores de países emergentes suelen tener un volumen de negocio considerablemente menor al de un mercado desarrollado lo que provoca una falta de liquidez y una alta volatilidad de los precios.

RIESGO DE LIQUIDEZ.

Riesgo de que el Fondo no disponga de liquidez adecuada para los compromisos de pagos de reembolsos a partícipes a los que deba hacer frente. Se toma en consideración para la gestión del mismo la estructura de la cartera de valores y otros activos monetarios.

El Fondo debe cumplir un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio para mitigar este riesgo.

RIESGO DE CRÉDITO.

El riesgo de crédito se deriva del posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los deudores. Al cierre del ejercicio las contrapartes (deudores) son de reconocida solvencia.

RIESGO POR INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS.

Riesgo por la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura. Además, estas inversiones son especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. Asimismo, la contratación de estos instrumentos en mercados no organizados conlleva riesgos adicionales, como que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones. Los instrumentos derivados que figuran en la cartera del Fondo han sido contratados en mercados organizados por lo cual este tipo de riesgo no existe.

Al cierre de los ejercicios de 2024 y 2025, la exposición al riesgo de los activos incluidos en cartera está ligada al riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de divisa, ya que la composición de la cartera al cierre del ejercicio está altamente concentrada en activos de renta fija tanto de moneda euro como divisa.

RIESGO DE SOSTENIBILIDAD.

El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios y de terceros. Para ello la Gestora tomará como referencia la información disponible publicada por los emisores de los activos en los que invierte y utilizará datos facilitados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de

